

Por la presente te convocamos a la Asamblea General Ordinaria

que se celebrara el jueves 3 de Mayo a las 19:00h. en

1ª convocatoria y a las 19:30h. en 2ª convocatoria con el

siguiente orden del día:

1º APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SI PROCEDE

2º SITUACION ECONOMICA

3º ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

4º CENSORES DE CUENTA

5º PRESENCIA DE SOCIOS EN REUNIONES DIRECTIVAS

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

* Toda proposición que se pretenda introducir en el orden el día en la asamblea general, deberá presentarse por escrito con un mínimo de 8 días antes de la asamblea en la secretaria. Dicha proposición deberá venir avalada con un mínimo de 25 firmas de socios tal y como recogen los estatutos de la asociación.